

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 57, 59 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara integrados los Grupos Parlamentarios y reconocidos como Representantes de Partidos a las y los ciudadanos diputados que integran el Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, para quedar de la forma siguiente:

Grupo Parlamentario del Partido MORENA

Dip. Vicente Morales Pérez
Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Rubén Terán Águila
Dip. Marcela González Castillo
Dip. Jorge Caballero Román

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes
Dip. Gabriela Esperanza Brito Jimenez
Dip. Leticia Martínez Cerón
Dip. Lorena Ruiz García

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Diana Torrejón Rodríguez
Dip. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Blanca Águila Lima

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Ever Alejandro Campech Avelar
Dip. Juan Manuel Cambrón Soria

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Jaciel Gonzalez Herrera
Dip. Maribel León Cruz

Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala

Dip. Lenin Calva Perez
Dip. Bladimir Zainos Flores

Representante del Partido Encuentro Social Tlaxcala

Dip. Mónica Sanchez Angulo

Representante del Partido Acción Nacional

Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez

Representante del Partido Alianza Ciudadana

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz

Representante del Partido Fuerza por México

Dip. Reyna Flor Báez Lozano


SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.




TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.


C. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
DIP. PRESIDENTA


C. LORENA RUÍZ GARCÍA
DIP. SECRETARIA


C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIP. SECRETARIA


PODER LEGISLATIVO